

ALGUNOS DISCURSOS DECIMONONOS EN TORNO A LA TERRITORIALIDAD MEXICANA Y SUS FRONTERAS

Carmen Vázquez Mantecón

Instituto de Investigaciones Históricas - UNAM

Estas notas deben inscribirse dentro del tema de la propiedad de la tierra y sus rebeliones durante el siglo XIX en México. Cada uno de los actores de esa escena geográfica tiene un discurso sobre sí mismo y sobre la propiedad. En términos generales, dominan dos maneras de ver el mundo: la "moderna" que postula la individualidad y la soledad del hombre y la de las sociedades antiguas que reivindican los valores y las lealtades del grupo.

El siglo XIX es el de la lucha del individuo, actor de sí mismo, contra la fidelidad de los grupos a sus tradiciones. Es un tiempo en donde lo social y lo étnico conviven, y, a la vez, están en competencia. Durante la primera mitad, las comunidades se enfrentan a una política ambigua que intenta desamortizar las tierras localmente y municipalizar su gobierno, pero que al mismo tiempo les permite defenderse por la vía legal. Hacia el final del siglo, los vencedores conseguirán la expansión de la propiedad privada y la inversión de capital nacional y extranjero. Todo esto conllevará importantes cambios en la territorialidad.

La frontera de resistencia indígena que delimita la propiedad defendida, será modificada al vencer las tropas a los rebeldes. Los ganadores recurren al destierro de los vencidos. La demanda de los indígenas de respetar la propiedad comunal, sus tierras y su autonomía política, tiene como castigo el desarraigo, la "desterritorialización". Los apaches son llevados prisioneros a la ciudad de México, a Veracruz o a Cuba. Los yaquis son deportados a Oaxaca para cultivar caña de azúcar y henequén a Yucatán. Pames, jona-

ces y mestizos van a emigrar desde la sierra Gorda hasta Chihuahua, Durango y Tamaulipas. Los mayas son desterrados a Baja California o vendidos a Cuba como esclavos.

El XIX es un siglo de movilidad de fronteras internas y externas, reales e imaginarias. Hay fronteras entre blancos e indios, entre mexicanos y extranjeros, entre bárbaros y civilizados, entre sedentarios y nómadas, entre individuos y etnias, entre propietarios y "proletarios" y entre propietarios y propietarios. Las fronteras norte y sur se demarcarán después de un proceso largo y violento en el que también intervienen intereses de otros países, además de los de las fronteras involucradas.

En esta ocasión, me ocupo un poco de algunos discursos de los mexicanos de entonces a propósito de la territorialidad que habitan. Asimismo, he recurrido al relato de ciertos habitantes, comisionados y viajeros de las viejas y nuevas fronteras que quedarán configuradas durante el siglo XIX.

SITUACIÓN DEL TERRITORIO MEXICANO SEGÚN LOS GEÓGRAFOS

El discurso decimonono acepta que la Tierra gira en órbitas elípticas alrededor del Sol y, por lo mismo, que está en relación con los demás cuerpos celestes del espacio infinito.

Tierra es el nombre que se da al planeta habitado por los seres organizados y por los hombres. Tierra es también lo que nombra la sección sólida que forma la cuarta parte de la superficie del globo. Tierra es el territorio de la relación que los seres humanos han establecido con ella: desde el trabajo del suelo natural para la reproducción de la vida, hasta la delimitación de sus estados y sus fronteras.

Imaginar la territorialidad mexicana representada en una esfera, significa valerse de los círculos imaginarios. Éstos sirven para ubicar cualquier punto geográfico. Desde la antigüedad, los astrónomos nombran a estos círculos: Ecuador, Trópicos de Cáncer y de Capricornio, y Polos. Estas líneas señalan los distintos climas de la Tierra, que están relacionados con la forma como pegan los rayos del Sol sobre ella.

México está atravesado por el Trópico de Cáncer —de "cancro" lo nombran entonces— más o menos a la altura de Durango

y Ciudad Victoria. De este punto hacia el norte, la porción se llama subtropical y hacia el sur, tropical. El clima también se modifica por la altitud de muchas de sus regiones.

Con respecto a los otros habitantes del planeta, México ocupa una territorialidad curiosa. Su antípoda está en pleno Océano Índico, unos tres mil kilómetros al este de la isla de Madagascar. La región que se encuentra en el mismo paralelo de latitud, pero en longitud opuesta a México, está en la India, en una zona deshabitada. Por último, la región del mismo meridiano, pero en el hemisferio austral, cuenta con la misma distancia del Ecuador hacia arriba y hacia abajo, y está en medio del océano Pacífico a tres mil kilómetros de las costas norteñas de Chile.¹

El cielo estrellado, que corresponde a la territorialidad mexicana, es el que se contempla en el hemisferio boreal y en un ángulo del austral por la inclinación del eje polar. La posición de las estrellas son un referente obligado para determinar la localización exacta de los poblados, las montañas, los ríos. Las constelaciones zodiacales son las más importantes y durante el siglo XIX son llamadas: la mitad de los Pescados, el Carnero, el Toro, los Gemelos, el Cangrejo o Cáncer, el León y la mitad de la Virgen. Las reuniones de estrellas son: la Osa Grande, la Osa Pequeña, el Dragón, el Cochero, la Serpiente, el Águila, Orión, el Perrito, la Culebra, la Urna, el Altar, la Pantera y la Corona.²

La extensión de esta vasta región desde el sur-sureste al norte-noroeste, es de 610 leguas comunes y de 364 leguas desde el río Colorado en Texas hasta la isla de Tiburón, en las costas de Sonora.³ Los viajeros no dejan de señalar en sus diarios que la posición de la territorialidad mexicana es en extremo privilegiada. A Alejandro de Humboldt, por ejemplo, le parece una desgracia que la capital y los puertos de Acapulco y Veracruz no estén en la parte en que "los dos océanos —el Pacífico y el Atlántico— se acercan más uno al otro". Considera que México tiene abundantes riquezas territoriales además de una posición favorable para el comer-

¹ Guillermo Ortiz de Montellano, "Periecos, Antecos y Antípodas", Original mecanografiado y firmado por el autor, México, 16 de noviembre de 1976.

² Françoise Aragó, *Astronomie Populaire*, París, L. Guerin, 1871, Nueva edición puesta al día con los progresos de la ciencia por M. J. A. Barral, tomo primero, pp. 316-323.

³ Una legua equivale a 4 190 metros.

cio con Europa y Asia. Bien cuidado y atendido el territorio, podría, según él, producir *todos* los frutos de la tierra, *todos* los metales, *todo*, subraya, "cuanto reúne el comercio en el resto del mundo". México le parece una región destinada a ejercer algún día "una grande influencia en los acontecimientos políticos que agitan a los dos continentes".⁴

Humboldt se asombra de que la geografía de ese gran reino no se haya escrito y de que no existan mapas confiables sobre la situación de los lugares más importantes. Los avances de la ciencia astronómica le permitirán a él y a la gente de su siglo hacer observaciones sobre la posición de las estrellas y de los eclipses, los que además de servir para las medidas geodésicas y barométricas, son indispensables para determinar la latitud y la longitud de un punto en la esfera terrestre. La herencia de este viajero es muy importante a la cartografía mexicana de la primera mitad del siglo XIX. Sin embargo, seguirá habiendo regiones de la territorialidad que sigan sin tener un mapa confiable. Cuando se hace necesario delimitar la frontera entre México y Estados Unidos es patética la ausencia de cartas geográficas, y aún más, las pocas que existen marcan con bastante error la localización de las ciudades, lo que generará problemas diplomáticos, como veremos más adelante.

LA TERRITORIALIDAD "META-HISTÓRICA" Y ROMÁNTICA, SEGÚN ALGUNOS MEXICANOS DE LA ÉPOCA

Sin detenerse a reflexionar en las palabras del viajero prusiano, inflamadas y delirantes de optimismo, los criollos triunfadores se dedican a repetir del trabajo de Humboldt sólo los adjetivos que los halagan. La identificación que han logrado con la tierra a través de varios símbolos compartidos con los habitantes originarios, les hace sentir el elogio en su misma persona.

A partir del reconocimiento explícito que hace un extranjero

⁴ Alejandro de Humboldt, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, Edición facsimilar, París, 1822, México, I.C.H. y M.A. Porrúa, México, 1985, pp. 5-16 y El Conde de la Cortina, "Determinación físico-geográfica de la Ciudad de México y de su Valle", en *Boletín de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística*, México, vol. VI, 1858, pp. 176-177.

sobre las potencialidades del territorio mexicano, elaboran una imagen de la tierra igual a la que tienen de sí mismos. Un ejemplo interesante son las opiniones del escritor y político mexicano, José María Tornel. Es un actor imprescindible de esta escena, a lo largo de la primera mitad del siglo. Este autor sostiene que la Divina Providencia manifiesta, al crear América, que su poder es inmenso "por las enormes riquezas que pone en ella". El símbolo con el que representa la territorialidad del centro y del sur de México, es el abundante colibrí, al que considera "el epílogo de las maravillas de la Providencia". Es ella —dice Tornel— la que lo viste de púrpura y oro y "lo hace vivir en la estación del amor y los placeres".⁵ El bisonte, símbolo indomable, es la metáfora con la que designa a las llanuras de Nuevo México y Texas, llenas de una naturaleza que no ha sido conquistada por los blancos. El suelo de América es para él "una alfombra de flores", el oro y la plata son el fruto más común de sus entrañas y en las costas de los mares de California imagina que las perlas se recogen "como granos en un campo de trigo".

Las enormes riquezas contrastan según Tornel con la humildad de los habitantes de esas tierras. Los americanos, dice, son los más humildes del mundo. Los simboliza con el cenizote, de apariencia descolorida pero "que asombra con un canto que arrebatara más el alma que las arias y los duetos de Rossini". El americano es noble, generoso, sensible, piadoso, tierno, sabe perdonar, y es así porque "imita a la deidad moribunda del Monte Calvario".⁶

La contemplación de los vastos territorios mexicanos, invita a la reflexión filosófica de los viajeros que miran a través de la ventanilla de la diligencia. José Salazar Ilarregui, es un joven recientemente graduado en el Colegio de Minería, que viaja desde la capital hacia San Blas y describe su experiencia en 1849. Asocia el capricho de las formas de la naturaleza con la existencia de la felicidad del género humano. "Es en la inmensidad —escribe— donde el hombre conoce su pequeñez, se hermana con el infinito y se abandona a Dios".⁷

⁵ José María Tornel, "La Providencia en el Nuevo Mundo", en *El Mosaico Mexicano*, tomo V, mayo 30 de 1841, pp. 529-532.

⁶ *Ibid.*

⁷ José Salazar Ilarregui, *Datos de los trabajos astronómicos y topográficos dispuestos en forma de diario, practicados durante el año de 1849 y principios de 1850*

Muy pocos años después la realidad del país se impone. Alexis de Tocqueville se convierte en un profeta por lo que había escrito en *La Democracia en América*, en 1835. México, relata, tiene al norte vastas provincias sin habitantes y no tardarán mucho los hombres de Estados Unidos en apropiarse de ese suelo. "Cuando el legítimo propietario se presente, encontrará el desierto fertilizado y unos extranjeros tranquilamente asentados sobre su herencia". El discurso de la territorialidad mexicana durante la segunda mitad del siglo XIX, aparece muy distinto. No hay exageraciones sobre las virtudes de la naturaleza. Empiezan a ser conscientes de la enorme pérdida territorial que ha sufrido el país. El geógrafo mexicano Manuel Orozco y Berra, define lacónicamente la nueva figura del territorio mexicano como "un gran triángulo con el vértice hacia abajo y dos apéndices: al noroeste la Península de Baja California y al sureste la Península de Yucatán".⁸

LOS LÍMITES DE LA TERRITORIALIDAD

La extensión territorial del antiguo virreinato de la Nueva España es la que hereda el nuevo Imperio Mexicano en 1821. Está limitada por el golfo de México y el océano Pacífico; por el sur llega al istmo de Tehuantepec y por el norte abarca las provincias de Texas, Nuevo México y Alta California. Se agregan a ella la capitania de Yucatán y después, por un tiempo breve, Guatemala, Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua, como en los viejos tiempos de la confederación mexicana.

El desmembramiento empieza muy pronto con la segregación de los países del centro de América. Poco después, en el decenio de los treinta, se inicia un proceso de pérdida del norte, que quedará consumado en no más de veinte años.

A principios del siglo XIX el territorio está escasamente habitado. Se calcula que la población total oscila entre cinco y seis millones y medio de habitantes. Se cuentan aparte los grupos nómadas

por la comisión de los límites mexicana en la línea que divide esta República de la de los Estados Unidos, por la geómetra de esa comisión. . ., Edición de la Civilización, México, Juan. R. Navarro, 1850, p. 11.

⁸ Manuel Orozco y Berra, *Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1864, p. 50.

y seminómadas, y los pobladores de la antigua Comandancia de Provincias Internas. El 80% de la población mexicana son indígenas, mestizos y "castas", mezcla de la raza "negra" con todas las demás. El 20% restante son los denominados "blancos", entre europeos y criollos. La población es mayoritariamente rural. Se reconoce que el territorio está habitado, a mediados de siglo, por once grandes familias de lenguas indígenas clasificadas en 35 idiomas y 69 dialectos. Se dejan sin clasificación 16 lenguas y se da cuenta de 62 idiomas que han muerto.⁹ Esas lenguas han ido desapareciendo paulatinamente en Guerrero, en Chiapas y sobre todo en la región noreste, el norte de Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí y el este de Jalisco.

Esta última es la región subtropical semidesértica, antiguo límite de la frontera meridional chichimeca. Es el territorio de las rutas de las tribus cazadoras, frontera ancestral que separa a los indígenas apegados a la tierra con domicilio fijo, de los que persisten en el nomadismo a lo largo y ancho de tierras que a fuerza de recorrer, quedan dominadas por su lengua. Las lenguas vivas delimitan territorialidades lingüísticas dentro del gran triángulo. Ésta es otra experiencia de lo que es una frontera, con sus inevitables mutaciones y permanencias.

EL NUEVO NORTE

En 1835 se separa Texas, se independiza, y se agrega después a Estados Unidos. En su expansión hacia el oeste, los norteamericanos reconocen una territorialidad inmensa, habitada en su recorrido por numerosas tribus nómadas y seminómadas y algunos colonos. Éstos saben que no sólo la frontera, sino una vasta región, carece de algún tipo de defensa efectivo. Éste está basado en realidad, en los presidios —cerca de treinta y cinco compañías— que se conservan ahí desde tiempos coloniales para contener las incursiones de los bárbaros, y no precisamente para proteger los límites septentrio-

⁹ Orozco y Berra propone las siguientes: mexicana, othomi, huasteca-maya-quiché, mixteco-zapoteca, matlatzinca, tarasca, ópata-tarahumar-pima, apache, seri, guaicura y cochimí. Para fines de siglo, Antonio García Cubas considera que las grandes familias indígenas son catorce, por lo que agrega la zoquemixe, la chontal y la huave, en *Atlas Pintoresco*, México, 1885.

nales. Los soldados presidiales tienen un rango aparte de los del ejército regular. Emprenden un largo viaje a zonas despobladas, y la paga se tarda, o no llega. Su armamento es viejo en comparación con los rifles que los apaches comercian con los norteamericanos. Entre un presidio y otro hay varios días de camino. Entre algunos presidios y ciertos pueblos de colonos la distancia es tanta, que los indios bravos pueden atacarlos fácilmente.

Representados en un mapa del territorio, los presidios se pierden en la enorme extensión del ancho y vasto norte. Sin embargo, su ubicación responde a los intereses que a México le apremian. Están en las rutas tradicionales que los apaches y comanches han establecido para robar a las poblaciones mexicanas. Nuevo México, la costa californiana, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí, son los estados amagados. El presidio más sureño es el de Parras, en Coahuila, mientras las noticias dicen que los ataques llegan incluso al poblado de Santa Rosa, a dos leguas de Querétaro.¹⁰

Los presidios se congregan en la línea natural que forman los ríos Bravo al oriente y Gila y Colorado al occidente, a pesar de que los límites septentrionales del territorio llegan bastante más al norte, más o menos hasta los ríos Sabinas, Rojo y Arkansas. El territorio mexicano habitado por los indios nómadas y seminómadas representa para México un imaginario proyecto de colonización que nunca logra concretar. Después de 1848, el gobierno establece colonias militares a lo largo de la nueva línea fronteriza y algunas colonias civiles. Sin embargo, en lo inmediato y ante el fracaso de los presidios y las colonias, ordenan que a causa de la bancarrota del erario, son los pobladores atacados los que tienen que proporcionarse su propia defensa. Santa Anna permite en 1854 la entrada de armas por Veracruz y la frontera norte, a pesar de que lo había prohibido poco antes por la revolución que amenazaba su dictadura. El discurso del gobierno refleja que está aparentemente preocupado por la seguridad de la propiedad privada de los habitantes de la frontera. Salvo Texas y algunos pueblos de Nuevo México, cuando los políticos hablan de los fronterizos, se

¹⁰ Carmen Vázquez M., "Los indios bárbaros" en *Santa Anna y la encrucijada del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 178; y *El Monitor Republicano*, 21 de noviembre de 1848.

refieren básicamente a los que están al sur del río Bravo. La defensa de los particulares sobre sus propiedades, no proviene del Estado sino de sus propias fuerzas. Los vecinos de Sonora se organizan por ejemplo, en milicias con nombre y todo, como la de "Los defensores de la Patria".¹¹ A cambio, el gobierno decreta que considera "meritorio" a todo aquel que bata al enemigo con la mitad de la fuerza, o que rescate diez personas que estuvieran en poder de los bárbaros o si deja en el campo de batalla diez indios muertos.

Las tierras de los bárbaros son vistas por los colonos norteamericanos como si no tuvieran dueño. Están dispuestos a hacer la guerra a los apaches, comanches, navajos y uthes, entre otros, quienes defienden el libre tránsito por territorios que han recorrido desde tiempo inmemorial y que han determinado su pertenencia a una raza, el uso de una lengua y sus costumbres.

Estados Unidos propone a México comprar esas tierras. A pesar de que los mexicanos no han podido colonizarlas, los gobiernos mexicanos se niegan a establecer un contrato de compraventa. Los norteamericanos provocan entonces la guerra. Tienen así la oportunidad de usar el armamento que guardan en sus arsenales. Saben que las armas de las tropas mexicanas son el desecho de los ingleses. Al mismo tiempo, comercian con los asaltos de los indios nómadas —que en algunas ocasiones incluyen tierras— y protegen sus incursiones al territorio mexicano.¹² Conocen el verdadero problema social que aquéllos generan a los mexicanos. Aunque luego buscarán exterminarlos, fomentan la guerra ancestral de los indios. Le dan fuerza al discurso que busca la "civilización", la constitución del ciudadano, del uno, individual, igual a sí mismo.

En 1848 México pierde más de cien mil leguas a cambio de quince millones de pesos de los treinta que ofrece inicialmente Estados Unidos.¹³ La nueva frontera tiene como base el curso del río Bravo y el de los ríos Gila y Colorado, zona en la que están ubicados los presidios. Cada país nombra una comisión de cientí-

¹¹ *El Siglo Diez y Nueve*, México, martes 9 agosto de 1853.

¹² David J. Weber. *La frontera norte de México, 1821-1846. El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

¹³ Corresponden a 2 240 000 km cuadrados.

ficos y técnicos para que reconozcan los límites naturales, y midan y pongan mojeneras a los artificiales. Esto lo hacen con el método de planos que tienen que ser definidos astronómicamente de acuerdo al desigual tratado de paz.

AVATARES EN EL TRAZO DE LA FRONTERA ARTIFICIAL

Como en México no hay instrumentos adecuados para fijar los puntos, esto se encarga a Europa. Los comisionados mexicanos —un comisario, un agrimensor astrónomo, un ingeniero "de primera clase", y otro de "segunda", más un intérprete— reciben los paquetes y se sienten burlados. Se ha pagado un precio alto por instrumentos de las mejores fábricas y a cambio mandan, según el agrimensor, "instrumentos de tal clase . . . que es imposible hacer con ellos trabajos delicados". Unos dicen que Mangino, ministro plenipotenciario de México en París, se queda con el dinero. Otros lo defienden con el argumento de que es engañado por los comerciantes que le muestran una cosa y empacan otra. No queda más remedio que iniciar los trabajos con los instrumentos del Colegio de Minería, en lo que llegan los que se han solicitado de nuevo.

Con un micrómetro, en vez de un buen antejo meridiano, con círculos de reflexión defectuosos, con un solo cronómetro confiable y con abundantes compases marinos, toman la diligencia los comisionados mexicanos en la madrugada del 18 de abril de 1849, rumbo al puerto de San Blas, desde donde embarcan a San Diego. Ahí espera hace días la comisión estadounidense, equipada con aparatos astronómicos como los que ilusionan fugazmente a los mexicanos. "La mano de la fatalidad que toca todo cuanto es mexicano, alcanza hasta París a los instrumentos", escribe con romántico dramatismo el joven astrónomo de la ilustre comisión de México.¹⁴

Su relato contrasta con los informes de John Russell Bartlett y William H. Emory, comisionado y supervisor norteamericanos del mismo trazo fronterizo. Además de recorrer y marcar la línea, Emory relata por ejemplo, que su misión consistía en examinar el terreno de ambos países para ver por dónde podría ser trazada la

¹⁴ José Salazar Ilarregui, *op. cit.*, pp. 9-10.

ruta del ferrocarril hacia el Pacífico. Recolecta información sobre los recursos agrícolas y minerales, y de todo aquello que lo lleve a conocer el carácter físico de la zona de la frontera y sus ocupantes. Un dibujante a su lado reproduce los paisajes, las plantas y los habitantes de esas tierras.¹⁵ Antes de tres años el filibustero norteamericano Guillermo Walker invade la Baja California. Lo apoya Emory, eminente comisionado norteamericano, conocedor de las potencialidades de la zona, quien en una carta a los periódicos de San Francisco, anuncia la fundación de la nueva República de la Baja California.¹⁶

Para el trazo de la línea que divida ambas Californias, de acuerdo al Tratado de Paz de 1848, las comisiones de los dos países tienen como misión principal convenir sobre el punto en donde el río Gila entra al Colorado y desde ahí deben tirar una línea a partir de una legua marina, abajo del punto más austral del puerto de San Diego, en el Pacífico. Además de este trazo hay otra porción de la línea fronteriza que está en Nuevo México que también requiere una delimitación astronómica. El artículo v de los Tratados señala que "los linderos meridional y occidental de Nuevo México, son los que se marcan en la carta titulada *Mapa de los Estados Unidos de México* de J. Disturnell", publicada en Nueva York en 1857, "según lo organizado y definido por varias actas del Congreso de dicha República y constituido por las mejores autoridades."

Ambos gobiernos parten de que el mapa de Disturnell es totalmente confiable. El gobierno mexicano reporta todavía en 1851-1852 que la frontera de Chihuahua con Nuevo México la forman el río Bravo y "una línea ideal un poco más arriba del grado 32 de latitud, la cual aún se está demarcando".¹⁷ Sin embargo, los comisionados se dan cuenta al hacer sus mediciones astronómicas, que en dicho mapa, la ciudad de El Paso —referente importante para México, que desea que quede de su lado— estaba colocada

¹⁵ William H. Emory, *Reporte sobre la frontera México-Estados Unidos*, Washington, 1857, tomo I.

¹⁶ Carmen Vázquez, *op. cit.*, p. 197.

¹⁷ *Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina leída en la Cámara de diputados los días 30 y 31 de enero y en la de senadores en 13 de febrero de 1852*, México, Imprenta de V. García Terrés, 1852, p. 39. Las cursivas son mías.

en la carta 30 minutos más al norte, y el río Bravo estaba a 2 grados de longitud este, de su posición real. Los comisionados no logran llegar a un acuerdo sobre cuál será el punto de partida para el trazo de la línea fronteriza, por lo que será necesario formalizar un nuevo tratado en 1853 que se conocerá con el nombre de "La Mesilla".¹⁸

Estados Unidos reconoce sus nuevas propiedades con curiosidad científica. La única desventaja de los comisionados mexicanos para hacer sus cálculos en 1849-1850, es una metáfora triste de la derrota, esa otra faceta de la compleja experiencia de frontera.

LA MESILLA, TERRITORIALIDAD EN DISPUTA

A varios cientos de millas a ambos lados del río Grande se extiende un valle también llamado Tierra de La Mesa Grande. Según los viajeros de la época que nos ocupa, el terreno no es apropiado para la agricultura. El valle de La Mesilla forma parte de él y se localiza treinta o cuarenta millas encima de la ciudad de El Paso. Los mismos informantes señalan que desde 1850 este pequeño valle está deshabitado.¹⁹

Desde antes de la guerra con Estados Unidos, los mexicanos viven en un poblado que se llama Doña Ana. Sin embargo, por presión de los norteamericanos, son despojados de sus tierras y se ven obligados a emigrar a tierras mexicanas durante los primeros meses de 1850. Se establecen al sur del valle del río Grande y lo llaman La Mesilla y fundan un pueblo con el mismo nombre. El gobierno mexicano les ofrece tierras y garantías para incrementar su colonia. Para octubre de 1852 cuentan con una población cercana a los 1 900 habitantes, de los cuales veinte son norteamericanos.²⁰

¹⁸ John Russell Bartlett, *Personal narrative of explorations and incidents in Texas, New Mexico, California, Sonora and Chihuahua, connected with the United States and Mexican Boundary Commission during the years 1850, 51, 52 and 53*, Ch. Illinois, The Rio Grande Press Inc., 1965, 1a. ed. 1854, 2 vol., y Joseph Richard Werne, "Pedro García Conde: El trazado de límites con Estados Unidos desde el punto de vista mexicano (1848-1853)", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol XXXVI, jul.-sept. de 1986, núm. 14.

¹⁹ John Russell Bartlett, *op. cit.*, vol. I, pp. 212-215 y vol II, pp. 391-392.

²⁰ *Ibid.*

Poco tiempo dura la paz de los nuevos colonos ya que desde los primeros meses de 1853, algunos especuladores reclaman esas tierras como suyas. La población es convencida por la idea de que para salvar sus propiedades, es preferible pedir la anexión de su valle a los Estados Unidos. Los colonos organizados solicitan la protección del gobierno norteamericano por escrito.²¹ Éste será uno de los argumentos que manejará Estados Unidos cuando intente llegar a un nuevo tratado sobre los límites entre Nuevo México y Chihuahua, incluso desde que se inicia el trabajo de los comisionados. Sin embargo, también recurrirán a otro tipo de presiones.

El gobierno norteamericano anuncia, en julio de 1853, que el territorio de La Mesilla le pertenece. Ángel Trías, gobernador de Chihuahua, recibe la orden del ministro de guerra, José María Tornel, de evitar cualquier tipo de comunicación con el gobernador de Nuevo México y resistir los ataques, siempre y cuando éstos sucedan fuera de la territorialidad en disputa. Le ordena que retire las tropas y deje algunos destacamentos que vigilen las incursiones de los bárbaros y la entrada de contrabando.²² Un mes después, desembarca en Veracruz James Gadsden, nuevo ministro norteamericano, con la misión de comprar ese territorio. Sin ocultarlo, declara que lo quieren para que pase el ferrocarril transcontinental y para beneficiar la agricultura de Nuevo México con el cauce de los ríos. Mientras tanto, en el ambigü que se sirve por la instalación de la Orden de Guadalupe, en la que Santa Anna arma caballeros a los mexicanos "más notables", Gadsden brinda —ironías del destino— "por la integridad del territorio mexicano."²³

En *El Universal*, que hace las veces de periódico oficial de la dictadura, informan en el mes de enero del año siguiente, que el valle de La Mesilla será cedido a la república vecina "a cambio de una fuerte indemnización." El dinero, dicen, traerá a México más "elementos de adelanto de los que pueden resultarle de la posesión inútil de una faja de terreno" —que cuenta con 109 574 km cuadrados.²⁴ Según escribe Santa Anna en sus me-

²¹ *Ibid.*

²² Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México, 1848-1853*, México, El Colegio de México, 1977, p. 402.

²³ *El Siglo Diez y Nueve*, México, miércoles 28 de diciembre de 1853, p. 4.

²⁴ Carmen Vázquez, *op. cit.*, p. 186.

morias, él estaba dispuesto a pedir 50 millones de pesos, pero cuando oye que Gadsden le ofrece 20, reconoce que la proposición "excede con mucho a lo que esperaba y no ofrecía réplica: quedó aceptada".²⁵ Finalmente, Estados Unidos paga diez millones, siete al firmarse el tratado²⁶ y tres cuando quede delimitada físicamente la nueva frontera. La documentación del Ministerio de Hacienda de entonces, demuestra que los siete millones quedaron entre Santa Anna, sus principales colaboradores y sus amigos agiotistas.²⁷

En total, la nueva frontera tiene 2 537 km, de los cuales los comisionados mexicanos hacen trazos astronómicos en 1 142 km, a los que se suman otros tantos de los ríos Bravo y Colorado. En su informe, Salazar Ilarregui revela que aunque practicaron todas las operaciones astronómicas necesarias para la línea en las Californias, no dejaron la frontera "completamente señalada en el terreno".²⁸ Será hasta 1889 cuando se coloquen todos los monumentos, después de que nuevas comisiones vuelvan a hacer los trazos.

Una vez vendido el territorio de La Mesilla a Estados Unidos, los periódicos en París anuncian que ha sido descubierta ahí una mina de esmeraldas, "conocida por los españoles desde tiempos de Hernán Cortés", y que se había perdido desde entonces.²⁹ La territorialidad mexicana está siempre asociada con espejismos de riqueza extraordinaria. El fantasma del oro y las piedras preciosas son parte del discurso de los nuevos poseedores en su afán por atraer colonos europeos a esas tierras. A los mexicanos que leen la noticia de las esmeraldas no les resta más que compartir una profunda tristeza.³⁰

²⁵ Antonio López de Santa Anna, *Mi historia militar y política*, México, Editora Nacional, 1973, p. 110.

²⁶ El tratado se afirma el 30 de dic. de 1853 y es ratificado por el gobierno norteamericano el 29 de junio de 1854 y por el mexicano el 20 de julio de ese año.

²⁷ "Cuenta de la percepción, distribución e inversión de los diez millones de pesos, que produjo el Tratado de La Mesilla, celebrado por el gobierno supremo de la República, con el de los Estados Unidos de América, en 13 de diciembre de 1853 (sic). La ha formado y publicado en ministro de hacienda M. Olasagarré", en *El Siglo Diez y Nueve*, 22 de febrero a 22 de marzo de 1855, p. 1.

²⁸ Salazar Ilarregui, *op. cit.*, p. 35.

²⁹ *El Monitor Republicano*, 24 de junio de 1856, p. 4.

³⁰ *Ibid.*

EL VIEJO SUR: EL SOCONUSCO Y LA FRONTERA CON GUATEMALA

La frontera sur es incierta durante casi todo el siglo XIX. También en esa región hay una pequeña territorialidad en disputa: el Soconusco, cuyo suelo está formado en su mayor parte de las lavas de los volcanes apagados de la cordillera entre Chiapas y Guatemala. Pedro de Alvarado lo somete y en un principio queda unido a México, pero después pasa a pertenecer a la Capitanía General de Guatemala. Hacia 1750 la intendencia de Chiapas cuenta con las alcaldías de Soconusco, Tuxtla y Chiapa. Las dos últimas forman un estado por separado después de la revolución de Independencia, y se unen a la federación mexicana. El Soconusco se anexa a Centro América, con lo que Chiapas pierde su contacto inmediato con el Océano Pacífico.³¹

En su *Diario*, Carlos Ma. de Bustamante escribe que es "indecible" el gozo con el que se recibe la noticia en 1824, de que la provincia de Chiapa, con cerca de 180 mil almas, se ha pronunciado como parte integrante de la república mexicana. Cuenta que el hecho se celebra con salvas de artillería y repiques en las iglesias. Sin embargo el gozo no es total ya que llega también la nueva de que el "Xoconusco" se separa de Chiapa declarando que quiere agregarse a "Goatemala", lo que provoca "el enrristre entre los dos gobiernos".³²

El tema de la anexión de Chiapas a México o a Guatemala ocupa a la prensa desde varios meses antes del resultado oficial. Bustamante dice que las noticias van por lo serio pero también por lo chusco. Obtiene para su *Diario* una caricatura que aparece según él en "Goatemala", pero que por su contenido más parece producida en México. Se trata, dice nuestro autor, de "dos enormes nalgas, en una de (las que) se leía *América Meridional*. En la otra *América Septentrional*. En medio, Goatemala o Centro de las Américas. Abajo este verso sucio: Venid Provincias a vuestro centro, que grandes dichas os tengo dentro. Cursos, serotes, ventosi-

³¹ Eduard Mühlenpfordt, "Versuch einer-getreuen schilderung der Republik Mejiko", Hanover, 1841, 2 vols., traducción de las pp. 13-21 del tomo II, como "El Estado de Chiapas", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, tercera época, tomo IV, núms. 3 y 4, 1876-1880, pp. 320-321.

³² Carlos Ma. de Bustamante, *Diario histórico de México*, enero-diciembre de 1824, tomo II, México, SEP-INAH, 1981, viernes 1 de octubre de 1824, p. 139.

dades, son las que ofrezco, felicidades. Parece —concluye don Carlos— que la oferta se dirige a la Provincia de Chiapa cuia (*sic*) incorporación ha solicitado de mil maneras".³³

Para el gobierno mexicano la cuestión del Soconusco se ha dado *de hecho*, y no *de derecho*. En un primer momento Guatemala manda tropas a esa región, aunque pronto queda abandonada. Sus habitantes empiezan a solicitar, desde 1832, su anexión a Chiapas. Apoyado en J. M. Tornel y en J. M. Bocanegra, ministros de Guerra y Relaciones Exteriores respectivamente, Santa Anna decreta en 1841-1842 que "el distrito de Soconusco queda unido irremisiblemente al departamento de las Chiapas y a la nación mexicana".³⁴ En este negocio no son ajenas las familias fundadoras de Tapachula, aliadas de Santa Anna. Guatemala por su parte, seguirá reclamando el Soconusco a lo largo del siglo.

Cuando se separa Centroamérica no hay interés por delimitar astronómicamente la línea divisoria. La región de frontera es un conglomerado de selvas y ríos, con pocos centros poblados. Las mojoneras no se conservan. Una de las características de esta vida fronteriza es que los caminos peatonales comunican a los poblados de la península de Yucatán con los de Guatemala y Honduras británica. Son las viejas rutas del contrabando que llegan hasta Bacalar y que los indios rebeldes mayas transitan sin gran dificultad para pertrecharse en la usurpada colonia inglesa.³⁵

Las negociaciones entre México y Guatemala para delimitar astronómicamente la frontera se inician en las últimas décadas del siglo. No se sabe qué será mexicano y qué guatemalteco, en una región que se denomina la sierra de Cuchumatanes, antigua línea divisoria de la provincia de Chiapas con Guatemala. La zona fronteriza está ocupada por los propietarios de monterías que frecuentemente piden licencia al gobierno de Guatemala para el corte de maderas.³⁶ El trazo artificial de la línea también está llena de ava-

³³ Carlos Ma. de Bustamante, *op. cit.*, domingo 20 de junio de 1824, pp. 86-87.

³⁴ Manuel Larrainzar, *Noticia histórica del Soconusco y su incorporación a la República Mexicana*, México Imprenta de M. Lara, 1843, pp. 80-321.

³⁵ *Itinerarios y derroteros de la República Mexicana*, Publicado por los Ayudantes del Estado Mayor del Ejército José J. Álvarez y Rafael Durán, México, Imprenta de José A. Godoy, 1856, con *Datos generales de los Departamentos del Imperio Mexicano*, México, Ignacio Cumplido, 1865, p. 172.

³⁶ *Correspondencia oficial con motivo de invasiones de Guatemala en territorio*

tares. Los comisionados, ayudantes y cocinera, son atacados de fiebre perniciosa. Tres cargadores mueren. Los constantes nublados impiden observar las estrellas: para ver la Polar, tienen que esperar desde el 20 de diciembre de 1884 hasta el 15 de enero del año siguiente. Las veredas para transportar el equipo son intransitables, y por las bajas, cada hombre porta 46 k de carga.³⁷

El gobierno de Estados Unidos se inmiscuye oficiosamente y empantana las discusiones. El tratado se celebra por fin en 1882. Las operaciones de campo terminarán hasta 1895. Los problemas que impiden el acuerdo tienen que ver también con los propietarios de algunas fincas. El general Barrios, presidente de Guatemala, posee la finca "Malacate", frente al pueblo de Cacahuacán, zona que por tradición se considera mexicana. Exige el general que la frontera se mueva hacia el occidente hasta el río Suchiate. A cambio, México recibe los terrenos del río Lacantún. Por su parte los guatemaltecos dicen que los problemas provienen de la finca que el político mexicano Matías Romero tiene en un territorio que finalmente quedará en Guatemala.³⁸

La frontera natural está finalmente formada por los ríos Suchiate, Chixoy y Usumacinta y mide 385 kilómetros. La artificial cuenta con 577 kilómetros. El trabajo de las comisiones es violento. Los mexicanos se quejan de la agresividad del norteamericano que encabeza la expedición guatemalteca. Éste invade tierras lacandonas llamadas "tierras incógnitas", hace arrestos y destroza algunas propiedades de mexicanos, por lo que las tropas mexicanas acuden en defensa del territorio. Finalmente, en 1896

mexicano, con los antecedentes y el arreglo final, México, Imprenta y Litografía de F. Díaz de León Sucs., S.A., 1895.

³⁷ Informe que el Jefe de la Comisión mexicana de límites con Guatemala C. Manuel E. Pastrana, rinde a la Secretaría de Fomento, sobre los puntos que tocó el ingeniero Alberto Amador en sus apuntes críticos acerca de algunas operaciones científicas de la Comisión mexicana de límites con Guatemala, leídos por su autor en la primera reunión del presente año de la sociedad de ingenieros y arquitectos de México, México, Oficina Tipográfica de la Sría. de Fomento, 1897, pp. 14, 24, 35, 71 y 72. Es necesario señalar que José Salazar Ilarregui asiste en un primer momento a hacer el reconocimiento de la frontera, en el que se fundó la formación del Tratado.

³⁸ Matías Romero, *La cuestión de límites entre México y Guatemala. Refutación al opúsculo de D. Andrés Dardón*, tomada del *Diario Oficial*, 1875, s.p.i.

se construyen las mojoneras y ambas comisiones dibujan el mapa de la zona de frontera.³⁹

LA FRONTERA CON BELICE

La historia de la relación fronteriza de México con Belice, se inicia cuando el pirata escocés Peter Wallace, o Walasse, hace suya la Bahía de Honduras hasta las márgenes del río Hondo, a mediados del siglo XVII. Inglaterra se apropia inmediatamente del territorio y lo convertirá en su colonia en 1867. La pronunciación española del nombre Wallace lo transforma en Walix, Balize o Belice, nombre popular de toda la territorialidad.⁴⁰ Para los intereses de Inglaterra, es preferible nombrar al territorio Honduras británica. La corona española permite a los súbditos ingleses que se sirvan de las maderas de las varias especies que ahí abundan y llevárselas en estado natural. En teoría, España nunca cede a Inglaterra los derechos de soberanía sobre el territorio.

Para el emperador Iturbide, "Balize" es el escenario que le permite fantasear a los ingleses, prontos a invadir por ahí el territorio de su imperio. Según Lucas Alamán, Iturbide alucina invasiones inútilmente, ya que su temor no lo comparten los opositores congresistas y no le autorizan la formación de un ejército de más de 35 000 hombres.⁴¹ Tres años después, los triunfantes y no menos ilusionados federalistas, intentan llegar a un acuerdo con Inglaterra con objeto de ejercer soberanía sobre esas tierras. Esto no pasa de ser un buen deseo. Inglaterra alega que no tiene nada que discutir con mexicanos, dado que los tratados los ha establecido con España, país con el que México ha roto políticamente. Ningún gobierno vuelve a mencionar el tema de Belice, ni siquiera para delimitar físicamente la frontera. La deuda exterior de México

³⁹ Jorge Tamayo, *Geografía General de México*, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1962, 2a. ed., tomo I, pp. 26-33.

⁴⁰ Crescencio Carrillo y Ancona, "El origen de Belice", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tercera época, núms. 4 al 9, tomo IV, 1878-1880, p. 261.

⁴¹ Lucas Alamán, *Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Edición facsimilar de la de J.M. Lara, 1852, México, I.C.H. y F.C.E., 1985, vol. V, p. 585.

con Inglaterra es un freno mental que impide a los mexicanos delimitar y ejercer plena soberanía en esa zona.

LA REGIÓN FRONTERIZA Y LA REBELIÓN DE LOS CRUZOOB

Aparentemente Belice no importa a los gobiernos de México, a pesar de que saben que los rebeldes de la península de Yucatán obtienen allí las armas con las que sostienen una guerra religiosa, que se prolonga durante cincuenta y cuatro años. Es una guerra para reivindicar el derecho a poseer su tierra.⁴² A pesar de que los rebeldes tienen amagados hasta los límites de Mérida y Campeche, han establecido una territorialidad insurgente en el distrito político de Tekax y parte de Valladolid, en la costa oriental de la península de Yucatán. Ese territorio lleva el nombre de los que rinden culto a la cruz parlante, una cruz esculpida en un trozo de caoba, a la que se atribuye el poder que dará el triunfo a la raza indígena sobre los blancos. Son los cruzoob, gente cuya composición étnica es variada y que constituyen la territorialidad cruzoob, en oposición a las tierras de los blancos en el noroeste, dedicadas al cultivo del henequén. Los blancos nombran a esa región "la comarca india de Chan Santa Cruz". Los jefes insurgentes organizan la producción de los poblados y el trabajo organizado de los habitantes, tanto para sostener a la comunidad, como para su subsistencia.

El territorio tiene como capital Chan Santa Cruz. Además del cultivo del maíz y de la tala de los bosques de palo de tinte y caoba, los cruzoob tejen sombreros, hamacas y mecate. Su economía está dictada por su necesidad de obtener armas en Belice. Hacen un intercambio de materias primas y productos del saqueo a los blancos, por municiones, pólvora y armamento. Llegan a adecuar el corte de maderas finas, según el negocio maderero británico, al que le alquilan tierras de tala. La soberanía del territorio cruzoob llega a depender de los colonos ingleses.⁴³

⁴² Estalla la guerra en Tepich en 1847 y finaliza con la toma por parte del ejército federal de su cuartel general en Chan Santa Cruz en 1901.

⁴³ Marie Lapointe, *Los mayas rebeldes de Yucatán*, México, El Colegio de Michoacán, 1983, pp. 69-102.

Para Inglaterra esto representa un buen negocio del que no habla con los mexicanos, pero que tampoco necesita para ejercer su soberanía. En 1887, informan que los jefes rebeldes de Santa Cruz y Tulum han manifestado, desde tiempo atrás, su deseo de que su territorio se anexe a Belice. Inglaterra no se siente atraída por la oferta. El gobierno de Porfirio Díaz está decidido a someter a los rebeldes de todo el país. Sus leyes de colonización incluyen a los bosques y selvas de la península de Yucatán. Éstos empiezan a ser concedidos y requieren estar en paz. Ante la urgencia de cortar el suministro de armas a los rebeldes, se concertará un tratado con Inglaterra que entrará en vigor tres años antes de que termine el siglo.⁴⁴

El discurso de los porfiristas en defensa del tratado, es que Guatemala tiene, en todo caso, más derechos que México sobre esas tierras. Según sus opositores se trata de una actitud conformista y pesimista. Los límites se trazan hasta el segundo decenio del siglo XX. Son frontera natural los ríos Hondo y Azul a lo largo de 165 km y se establece una frontera artificial de 11 km, que no incluía entonces la plataforma continental de la bahía de Chetumal.⁴⁵

En esa región de frontera, el río Hondo es una vía muy importante, ya que toda la explotación de madera y chicle sale por ahí. Por otro lado, su poca anchura hace posible una de las actividades relevantes de la zona: el contrabando que se hace en pequeños cayucos que pasan del lado inglés.⁴⁶

Los mexicanos salen perjudicados en el trazo de esta frontera porque ignoran las características geográficas de la zona. Los ingleses por su parte, abusan de este desconocimiento. Según el tratado, el lindero parte de la desembocadura del río Hondo y termina en la punta de San Pedro, cerrando por completo para México la bahía de Chetumal. Esto significa que los productos mexicanos tienen que pasar por aguas inglesas para salir al mar Caribe, y que

⁴⁴ Ignacio Mariscal, *Defensa del tratado de límites entre Yucatán y Belice*, México, Imprenta de *El Siglo Diez y Nueve*, 1894, pp. 227-231.

⁴⁵ Jorge Tamayo, *op. cit.*, pp. 34-37.

⁴⁶ Pedro C. Sánchez y Salvador Toscano, *Informe rendido por la Comisión Geográfico-Exploradora de Quintana Roo al C. Secretario de Fomento*, México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, 1918, pp. 8-9.

México tiene que pagar derechos de transporte a Inglaterra. A principios del siglo XX el tratado será revisado.⁴⁷

La población crucoob disminuye dramáticamente por los estragos que causa el virus del cólera. El mercado mundial demanda menos caoba y los arrendatarios no pagan los derechos sobre las tierras que explotan. Las tropas del gobierno invaden tierra crucoob y cae Chan Santa Cruz en 1901. Un año después, se crea el territorio de Quintana Roo sobre la vieja comarca india en rebelión. Se convertirá en una zona de concesiones al capital extranjero y mexicano. Se inicia la concesión a extranjeros de varios campamentos destinados en exclusividad a la explotación de caoba y de cedro, trabajada en un promedio de 1 500 hombres por día. Hay una vía férrea en la que se lleva la carga hasta el río. Ahí se embarca hasta Belice, y por éste se lleva en vapores de las mismas compañías a Nueva Orleans.

EPÍLOGO

Para ser ellos mismos, los criollos se identifican con la patria en la que nacen. Patria es el lugar del nacimiento, pero también quiere decir "la tierra de los padres". Empeñados en combatir las propiedades de los indios y en erradicar el salvajismo para formar una nación de pequeños propietarios, los mexicanos olvidan las fronteras externas. Los intereses extranjeros se imponen sobre la territorialidad mexicana.

La nación designa la pertenencia a una raza, la territorialidad y el trabajo de hombres y mujeres en relación con esa tierra. La territorialidad se manifiesta asimismo en las creencias, la lengua, el linaje, la familia, los valores, las costumbres, la memoria y el origen de los habitantes. La nación es la encargada de proteger la "tierra de los padres", la patria, la territorialidad. Ésta es el patrimonio que los hijos heredan. Preservarlo, dicen los indígenas, es preservar la vida de la comunidad.

La creencia más común de los que defienden la propiedad privada es la de que al "repartirse la propiedad exclusiva de los indígenas en común", terminarán "sus danzas, cuetes y orgías". La

⁴⁷ *Ibid.*

propiedad de la tierra está en relación directa con la organización social de los indios. Al destruir su principal fundamento, creen aniquilar a los indígenas como etnia.⁴⁸ Finalmente triunfarán en el siglo XIX los que sostienen, como el liberal Manuel Payno, que "desde el momento que el plagiario ha consumado su atentado contra la propiedad y ha recibido el fruto de él, es un nuevo propietario".⁴⁹

ABSTRACT

Every territoriality is drawn by a border. During the XIX century, the country limits were modified such as the north and the south. But a territorial frontier is not only the legal and natural limits which are negociated by international commissions and treaties. Inside Mexico, there is a persistent fight between different groups, to protect the "border" of their lands. This is a century basicaly characterized by population mobility and also by important changes, as much in the political division as in the land property. The frontier concept will be interpreted in many ways, related with the values and the defend of different kind of interests Mexico modifies it's internal and international frontiers, and finally, will be amputated and distributed according to the XIX century modernizing ideas. This territoriality is for the present Mexicans, one of the most important legacies.

⁴⁸ Francisco Díaz Barriga, "Propiedad. División de la perteneciente a comunidades indígenas", en *El Monitor Republicano*, México, martes 24 de junio de 1856, p. 1.

⁴⁹ Manuel Payno, *Tratado de la propiedad*, México, Ed. facsimilar, S.R.A., 1981, p. 13.